

## **RESOLUCIÓN DE 9 DE ABRIL DE 2010, DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA, POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN DE LA MODALIDAD 6 FORMACIÓN, FOMENTO DE LA CULTURA DE LA CALIDAD E INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE TURISMO (FFI).**

Vistas las solicitudes presentadas para la concesión de las subvenciones de la modalidad FFI 2010 correspondientes al ejercicio 2010, se requiere a los interesados relacionados en el Anexo para presentar o subsanar la documentación que se detalla en el mismo.

La documentación pertinente se podrá presentar, preferentemente en el Registro Telemático Único de la Administración de la Junta de Andalucía de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Orden de 12 de noviembre de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de turismo, BOJA num. 233, de 30/11/2009, o bien en el registro administrativo de la Delegación Provincial de Huelva, sito en la Avenida de Alemania 1, HUELVA, 21001, así como en los Registros de los demás órganos y en las oficinas que correspondan, de conformidad con lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y en el artículo 82.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía.

El plazo para presentar la documentación es de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, suspendiéndose el procedimiento hasta esa fecha, en virtud de lo dispuesto en el artículo 42.5.c), de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y teniéndoles en caso contrario por desistidos de su solicitud, previa resolución que será dictada en los términos previstos en el artículo 42.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

En 9 de abril de 2010.



# JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y  
DEPORTE  
Delegación Provincial de Huelva

Requerimiento Subsanación Competitivas

LA DELEGADA PROVINCIAL,

Fdo. Rosario Ballester Angulo

## ANEXO

DATOS	DESCRIPCIÓN
EXPEDIENTE:	FFI2010HU0001
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ASOC.CULT.GASTRONOMICA LA MUY NOBLE SOCIEDAD DE AMIGOS DEL ATUN THUNNUS THYNNUS Y AMANTES DEL VINO
DESCRIPCIÓN:	ENCUENTROS CON EL ATÚN.
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Memoria de actuaciones de la entidad en proyectos similares. No indica o no justifica los criterios de valoración establecidos en la Orden reguladora, artículos 11.1 y 36.
EXPEDIENTE:	FFI2010HU0003
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO ESCUELA DE HOSTELERIA DE ISLANTILLA
DESCRIPCIÓN:	JORNADAS GASTRONOMICAS DE LAS VERDURAS. SEMINARIO SOBRE LA CERVEZA Y 8º CURSO PARA PROFESIONALES DE HOSTELERIA.
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Memoria de actuaciones de la entidad en proyectos similares. No indica o no justifica los criterios de valoración establecidos en la Orden reguladora, artículos 11.1 y 36.



# JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y  
DEPORTE  
Delegación Provincial de Huelva

Requerimiento Subsanación Competitivas

EXPEDIENTE:	FFI2010HU0004
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA
DESCRIPCIÓN:	FORMACIÓN EN TURISMO ACTIVO ACTUAL APLICADO A LA PROVINCIA DE HUELVA: - EL MARKETING DIGITAL EN EL TURISMO ACTIVO ACTUAL.- TURISMO ACTIVO EN EL BAJO GUADIANA
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Memoria de actuaciones de la entidad en proyectos similares. No indica o no justifica los criterios de valoración establecidos en la Orden reguladora, artículos 11.1 y 36.
EXPEDIENTE:	FFI2010HU0005
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	AYUNTAMIENTO DE ARACENA
DESCRIPCIÓN:	ORGANIZACIÓN DEL 3º CONGRESO NACIONAL DE CUEVAS TURISTICAS CUEVATUR 2010: - ACCIONES FORMATIVAS. - JORNADAS Y CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN DE LA CALIDAD TURÍSTICA.
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: No adjunta Currículum vitae de todos y cada uno de los miembros del equipo de investigación.  Casilla: Memoria de actuaciones de la entidad en proyectos similares. No indica o no justifica los criterios de valoración establecidos en la Orden reguladora, artículos 11.1 y 36.
EXPEDIENTE:	FFI2010HU0006
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ASOC DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DE MAZAGON
DESCRIPCIÓN:	CELEBRACIÓN DE LA 1ª JORNADA DE ALTA COCINA PARA EL APRENDIZAJE Y FORMATO DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES



# JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE  
Delegación Provincial de Huelva

Requerimiento Subsanación Competitivas

REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Memoria de actuaciones de la entidad en proyectos similares. No indica o no justifica los criterios de valoración establecidos en la Orden reguladora, artículos 11.1 y 36.
	Casilla: No cumplimenta DNI o documento caducado.
EXPEDIENTE:	FFI2010HU0007
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	AYUNTAMIENTO DE ALAJAR
DESCRIPCIÓN:	IV JORNADAS DE TURISMO, FOMENTO DE LA CULTURA Y CALIDAD TURISTICA.
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: No aporta C.I.F.
	Casilla: Memoria de actuaciones de la entidad en proyectos similares, y/o de cumplimiento de los criterios de valoración establecidos en la Orden reguladora, artículos 11.1 y 36.
	Casilla: No aporta DNI.
EXPEDIENTE:	FFI2010HU0008
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	AYUNTAMIENTO DE ISLA CRISTINA
DESCRIPCIÓN:	ACCIONES DE FOMENTO A LA FORMACIÓN DEL USUARIO EN LA CALIDAD TURISTICA (JORNADAS)
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Memoria de actuaciones de la entidad en proyectos similares, y/o de cumplimiento de los criterios de valoración establecidos en la Orden reguladora, artículos 11.1 y 36.
EXPEDIENTE:	FFI2010HU0009
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE ISLANTILLA
DESCRIPCIÓN:	JORNADAS DE FORMACIÓN DEL PROYECTO SITCED.



# JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y  
DEPORTE  
Delegación Provincial de Huelva

Requerimiento Subsanación Competitivas

REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Memoria de actuaciones de la entidad en proyectos similares, y/o de cumplimiento de los criterios de valoración establecidos en la Orden reguladora, artículos 11.1 y 36.
EXPEDIENTE:	FFI2010HU0010
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	DOÑANATOUR SL
DESCRIPCIÓN:	CURSO DE FORMACIÓN DE GUIAS DE INTERPRETES DE LA NATURALEZA.
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Memoria de actuaciones de la entidad en proyectos similares, y/o de cumplimiento de los criterios de valoración establecidos en la Orden reguladora, artículos 11.1 y 36.
	Casilla: Documentación a especificar. No aporta Anexo Ficha de Acciones, o es incompleto o incorrecto.
	Casilla: No adjunta Currículum vitae de todos y cada uno de los miembros del equipo de investigación.
EXPEDIENTE:	FFI2010HU0011
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	AYUNTAMIENTO DE GIBRALEON
DESCRIPCIÓN:	CURSO DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DIRIGIDO A TRABAJADORES DEL SECTOR TURÍSTICO
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Memoria de actuaciones de la entidad en proyectos similares, y/o de cumplimiento de los criterios de valoración establecidos en la Orden reguladora, artículos 11.1 y 36.
	Casilla: No adjunta Currículum vitae de todos y cada uno de los miembros del equipo de investigación.
EXPEDIENTE:	FFI2010HU0013



# JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y  
DEPORTE  
Delegación Provincial de Huelva

Requerimiento Subsanación Competitivas

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	AYUNTAMIENTO DE LUCENA DEL PUERTO
DESCRIPCIÓN:	JORNADAS DE TURISMO LOCAL: - ACCIONES DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. - JORNADAS, SIMPOSIUMS, CONGRESOS, ETC.
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Memoria de actuaciones de la entidad en proyectos similares, y/o de cumplimiento de los criterios de valoración establecidos en la Orden Reguladora, artículos 11.1 y 36.
EXPEDIENTE:	FFI2010HU0014
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	NEPRES NATURE XXI SL
DESCRIPCIÓN:	FORMACIÓN DE GUIAS DE TURISMO: INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y PUESTA EN VALOR DE SENDEROS.
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: No cumplimenta Declaración de cumplimiento de lo establecido en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión, sobre la definición de microempresas y PYME, o es insuficiente o incompleta.
	Casilla: No aporta Memoria de actuaciones de la entidad en proyectos similares, y/o de cumplimiento de los criterios de valoración establecidos en la Orden reguladora, artículo 11.1 y 36.
EXPEDIENTE:	FFI2010HU0015
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ASOC PROV DE HOTELEROS DE HUELVA
DESCRIPCIÓN:	ESTUDIO SOBRE EL TURISMO NO REGLADO EN EL SECTOR HOTELERO.



# JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE  
Delegación Provincial de Huelva

Requerimiento Subsanación Competitivas

REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: No cumplimenta Declaración de cumplimiento de lo establecido en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión, sobre la definición de microempresas y PYME, o es insuficiente o incompleta.
EXPEDIENTE:	FFI2010HU0016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ASOC PROV DE EMPRESARIOS DE HOSTELERIA
DESCRIPCIÓN:	ESTUDIO SOBRE LAS REPERCUSIONES EN EL SECTOR HOTELERO ONUBENSE DE LA OBLIGACIÓN DEL PAGO DE LOS DERECHOS DE AUTOR.
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: No cumplimenta Declaración de cumplimiento de lo establecido en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión, sobre la definición de microempresas y PYME, o es insuficiente o incompleta.
EXPEDIENTE:	FFI2010HU0020
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	AGRUPACION ONUBENSE DE JOVENES EMPRESARIOS
DESCRIPCIÓN:	PROPUESTA PARA EVALUACIÓN DE ASPECTO DEL SECTOR TURISTICO, ANÁLISIS Y EDICIÓN DE MATERIAL METODOLÓGICO.- GUIAS DE BUENAS PRACTICAS.
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: No presenta CIF.
	Casilla: No presenta DNI.
	Casilla: Memoria de actuaciones de la entidad en proyectos similares. CRITERIOS DE VALORACION ESTAN SIN FIRMAR



# JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y  
DEPORTE  
Delegación Provincial de Huelva

Requerimiento Subsanación Competitivas

EXPEDIENTE:	FFI2010HU0022
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS PARA EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DEL CONDADO DE HUELVA
DESCRIPCIÓN:	CURSOS DE GUIAS TURISTICOS.
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: No adjunta Currículum vitae de todos y cada uno de los miembros del equipo de investigación.
	Casilla: Memoria de actuaciones de la entidad en proyectos similares, y/o de cumplimiento de los criterios de valoración establecidos en la Orden reguladora, artículos 11.1 y 36.
EXPEDIENTE:	FFI2010HU0024
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	FEDERACION ONUBENSE DE EMPRESARIOS
DESCRIPCIÓN:	PLAN DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO TURISTICO DE LAS LÍNEAS DE BAJO COSTE EN LA PROVINCIA.
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: No presenta C.I.F.
	Casilla: No presenta Escrituras o documento de constitución y estatutos.
	Casilla: No presenta acreditación de la representación.
	Casilla: No presenta la acreditación de estar radicada en Andalucía.
	Casilla: No presenta certificado bancario acreditativo de que la persona o entidad solicitante es titular de la cuenta bancaria consignada en la solitud.
	Casilla: No cumplimenta Declaración de cumplimiento de lo establecido en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión, sobre la definición de microempresas y PYME, o es insuficiente o incompleta.



# JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y  
DEPORTE  
Delegación Provincial de Huelva

Requerimiento Subsanación Competitivas

	Casilla: No adjunta Currículum vitae de todos y cada uno de los miembros del equipo de investigación.
	Casilla: No Memoria de actuaciones de la entidad en proyectos similares, y/o de cumplimiento de los criterios de valoración establecidos en la Orden reguladora, artículos 11.1 y 36.
EXPEDIENTE:	FFI2010HU0026
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	AYUNTAMIENTO DE HINOJALES
DESCRIPCIÓN:	I JORNADAS CELTAS DEL MUNICIPIO
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Memoria de actuaciones de la entidad en proyectos similares, y/o de cumplimiento de los criterios de valoración establecidos en la Orden reguladora, artículos 11.1 y 36.
EXPEDIENTE:	FFI2010HU0027
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	HUELVA ACTIVA. ASOC DE EMPRESAS DE TURISMO ACTIVO DE HUELVA
DESCRIPCIÓN:	DIA DEL TURISMO ANDALUZ
REQUISITOS A SUBSANAR:	Casilla: Memoria de actuaciones de la entidad en proyectos similares, y/o de cumplimiento de los criterios de valoración establecidos en la Orden reguladora, artículos 11.1 y 36.



DILIGENCIA para hacer constar que en el día de hoy (12-04-2010), conforme a lo previsto en el artículo 15.1 de la Orden de 12 de noviembre de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones en materia de turismo, se procede a publicar en la página web de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte la Resolución de 9 de abril de 2010 de la Delegación provincial de Huelva por la que se da publicidad al requerimiento de subsanación de las solicitudes de subvención de la modalidad 6 (FFI) "Formación, fomento de la cultura de la calidad e investigación en materia de turismo", sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos, en los términos establecidos en el artículo 59.6 b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de RJAP-PAC

Sevilla, 12 de abril de 2010  
LA JEFA DE SECCIÓN DE INFORMACIÓN

Fdo.: Francisca Trujillo Mesa



C/. Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana  
Apartado de Correos 2043. 41080 Sevilla

Código Seguro de verificación: 1270754215205450. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws072.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	TRUJILLO MESA MARÍA FRANCISCA 24177819N		FECHA Y HORA	12/04/2010 11:26:14
ID. FIRMA	ws072.juntadeandalucia.es	1270754215205450	PÁGINA	1 / 1
 1270754215205450				